



## CONDICIONES Y RESTRICCIONES

La actividad Almanaque 2018 tiene las siguientes condiciones y restricciones:

### **En los puntos de venta propio**

- Los clientes que tienen la tarjeta millonaria vitalicia, deben acercarse al punto de venta propio, y por la actualización de sus datos en la página de registro: [www.santareyes.com.co/almanaque2018](http://www.santareyes.com.co/almanaque2018) recibirán como regalo el almanaque totalmente gratis.
- Los clientes que no tiene la tarjeta, deben hacer una compra de 60 huevos calidad Santa Reyes, y registrar sus datos en la página de registro: [www.santareyes.com.co/almanaque2018](http://www.santareyes.com.co/almanaque2018), una vez completados los dos requisitos, el cliente recibirá su almanaque 2018 como obsequio.
- La tarjeta millonaria, otorga descuentos limitados durante todo el año.
- El usuario acepta que el uso de esta tarjeta se rige por las políticas y lineamientos establecidos por Santa Reyes SAS.
- Es indispensable presentar esta Tarjeta Millonaria para obtener los descuentos mensuales ofrecidos.
- Es un documento personal e intransferible.
- Los descuentos mensuales deben redimirse en el mes vigente y no son acumulables.
- Se entregará una Tarjeta Millonaria por cada número de cedula. Los descuentos de la tarjeta no son válidos por compras al por mayor a partir de 210 huevos.
- El uso de la tarjeta no es válido para compras de huevo manchado, tocado y picado.
- Santa Reyes podrá dar por terminada la actividad con previo aviso
- Valido únicamente con Huevo Calidad Santa Reyes

### **En supermercados de cadena a nivel nacional**

- Promoción válida por la compra de presentación AA Rojo x 30
- Aplica solo en cadenas donde se distribuye producto Huevos Santa Reyes.